

Almería, 23 de mayo de 2019

UGT EN DEFENSA DE LAS ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS

El pasado 9 de mayo, la Administración convoca la Subcomisión Extraordinaria de la Consejería de Educación y Deporte. En esta reunión la Consejería pretende que nos posicionemos sobre la asunción del personal perteneciente a empresas privadas y que trabaja en cinco Escuelas Públicas de la Junta de Andalucía.

Para la Sección Sindical de UGT en la Delegación Territorial de Educación en Almería, la lucha contra las privatizaciones de servicios públicos ha sido una constante desde que se empezaron a producir y lleva años exigiendo la reversión de los puestos de trabajo privatizados en empleo público, pero siguiendo los procedimientos habituales: Sacar una "generosa" Oferta de Empleo Público, con todas las plazas privatizadas en las distintas categorías profesionales, y convocatoria de un Concurso de Acceso extraordinario en el que puedan participar todas las personas que reúnan los requisitos exigidos.

La sección Sindical de UGT en la Delegación Territorial de Educación de Almería se posiciona al lado de las trabajadoras y trabajadores temporales y de aquellas compañeras y compañeros que, desde la Bolsa General de Trabajo, están a la espera de una oportunidad que dé estabilidad laboral a su futuro. Son muchas las personas que, desde hace diez años esperan una vacante para poder tener una estabilidad laboral que reconoce nuestra Constitución.

La Sección Sindical de UGT en la Delegación Territorial de Educación de Almería se opone a la propuesta de CCOO, cuya intención es "alterar" el procedimiento habitual de acceso a la función pública, permitiendo que personas que sin estar en Bolsa de trabajo, como exige nuestro convenio colectivo, puedan acceder a una vacante y de ahí a un puesto fijo.

Concepción Reina Castillo

S^a General S.Sindical de Educación

AHORA, NOSOTRAS.
AHORA, NOSOTROS.